1.PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	01	12	2025	30	12	2025
2. ¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	**SI**			**NO X**		
3. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**FÍSICA**			**PRESUPUESTAL**		
	100%			100 %		

4. DATOS DEL SUPERVISOR:

NOMBRE DEL SUPERVISOR	ANDREA LORENA PALACIO GALLO
DEPENDENCIA	Secretaria de Salud y Seguridad Social
CARGO	Secretario de Despacho
CIUDAD	Santa Rosa de Cabal (R)

5. DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO:

NUMERO DE CONTRATO	306-2025
FECHA DE CONTRATO	01/03/2025
CONTRATISTA	ESE HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	NIT 891480036-6
PROYECTO	IMPLEMENTACION A LOS SERVICIOS DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR	$ 516.267.600
PLAZO	10 MESES DIAS
FECHA ACTA DE INICIO	01/03/2025
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	31/12/2025
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.008 SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION
CDP	N° 140
RP	N° 423
VALOR ADICIÓN	109.004.000
Plazo	34 DIAS
FECHA DE TERMINACION	15/12/2025
RP - ADICION	N° 1746
CDP – ADICION	N° 1381
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A

Convenio interadministrativo para la ejecución del plan de Intervenciones Colectivas (PIC), orientadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad en el municipio de Santa Rosa de Cabal, este convenio incluye actividades educativas, comunitarias, de vigilancia en salud pública, y de fortalecimiento de hábitos y estilos de vida saludables, conforme a las directrices establecidas por el Ministerio de Salud y Protección Social y la normatividad vigente en la Resolución 518 de 2015.

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

6. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO: Para este periodo se cumplen el 100% de las actividades del objeto del contrato relacionadas con del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), partiendo de los lineamientos del Ministerio de Salud y Protección social a través de la Resolución no. 518 de 2015 y 0295 de 2023

7. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
01	**1.Vigilancia y control de la cadena de frio para la gestión integral del programa ampliado de inmunizaciones (PAI)**						

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1.1 Elaboración de informe, vigilancia y control de la cadena de frio municipal.			X			- Para el cumplimiento de esta obligación se proyecta consolidar el informe mensual PAI y enviar los documentos al referente de vacunación departamental del municipio de Santa Rosa de Cabal y posteriormente cargar las evidencias en el drive. -
	1.2 Realizar las jornadas de vacunación programadas por el municipio, departamento y la nación.			x			- se proyecta realizar la jornada de vacunación por parte del departamento , municipio o nación , posteriormente se cargara en el drive .

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1.3 Realiza jornadas de educación y sensibilización sobre la importancia de la vacunación y sobre las enfermedades inmunoprevenibles, en instituciones educativas y comunidad en general.			x			-para dar cumplimiento a esta obligación se proyecta realizar la ultima jornada para dar cumplimiento al 100% de esta oligacion , posteriormente sera cargada la evidencia en el drive.
	-1.4 Ejecutar acciones de coordinación, dispensación, vigilancia y control de los biológicos entregados por el departamento, así mismo la entrega y seguimiento a las IPS municipales**.**			x			-para dar cumplimiento a esta obligación , se proyecta realizar las diferentes acciones de coordinación y dispensación , la vigilancia y el control de los biológicos y todo lo correspondiente al seguimiento a la IPS.posteriormente será cargado en el drive las evidencias y el soporte de la ejecución del 100% de esta obligación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
02	**2. Ejecución de jornadas de vacunación, priorizando la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso** 2.1 Realiza jornadas de vacunación las enfermedades inmunoprevenibles, priorizando la cobertura en zonas rurales y difícil acceso.			X			-Se proyecta realizar las jornadas de vacunación para dar cumplimiento a las jornadas y poder ejecutar esta obligación al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES	

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
03	**3. Búsqueda activa institucional y comunitaria para garantizar esquemas completos de vacunación.** **3.1** Realizar Búsqueda activa institucional y comunitaria de usuarios que no cumplan con el esquema de vacunación . .			X			-se proyecta para este mes realizar las búsquedas activas institucional y comunitaria para dar cumplimiento al 100% de esta obligación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
04	**4. Actividades de promoción y prevención en salud comunitaria, incluyendo enfermedades transmisibles y no transmisibles.** 4.1 Realizar jornadas para la toma de pruebas rápidas de VIH, HB/C. sífilis (compra de pruebas rapidas). 4.2 Realizar Busqueda activa de sintomaticos respiratorios y sintomatico Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de bk necesarios para la identificación y diagnostico municipal. Por evento			x x			-se proyecta realizar la ultima jornada de toma de muetras rápidas del año , para dar cumplimiento a esta obligación se realizara la jornada el 1 de diciembre en conmemoración al dia mundial del VIH. -Esta obligación se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	4.3 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD RURAL cada mes en cada una de las siguientes veredas del municipio de Santa Rosa de Cabal: a) Santa Barbara y Santa Rita, b) Fermín López c) Veredas del Sur, d) El Español e) La Florida f) La Capilla g) El Manzanillo, desplazando su personal técnico, operativo y logística a cada una de ellas.			x			-esta obligacio se ejecuto al 100%
	4.4 realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual En la estación de policia a los ppl como población vulnerable municipal.						-se proyecta la ultima visita para dar cumplimiento a esta obligación y ejecutar el 100% F

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
04	4.5 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD trimestral En los tres (3) Albergues como población vulnerable municipal.			x			Se realizara la última atención a los albergues del municipio y de esta manera dar cumplimiento al 100% de esta obligación. -Betzabé Arbeláez -sagrado corazón -santa Catalina
	4.6 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual, denominada Salud en tu barrio			x			-se proyecta realizar las dos ultimas jornadas de salud en tu barrio y de esta manera dar cumplimiento a dicha obligación.
	4.7 Jornada descentralizada de promoción y prevención La Hermosa. 2 actividades por semana			x			-se tiene proyectado realizar las ultimas jornadas en el puesto de salud de la hermosa y de esta manera dar cumplimiento al 100% de esta obligación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
05	**5. Intervenciones en salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de estrategias de sensibilización.** 5.1 Realizar atención psicosocial a pacientes de IE remitidas por la secretaría de salud y garantizar la ruta integral**.**			X			-esta obligación se ejecuto al 100%
	5.2 Realizar actividades educativas y practicas para ocupación del tiempo libre con hábitos deportivos y saludables en la comunidad de IE.			x			- esta obligacion se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	6 APS de Caracterización social y ambiental para identificar factores de riesgo y establecer planes integrales de cuidado, APS promoción y prevención de la salud mental. 6.1 Realizar caracterización social y ambiental en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 hogares de los micro territorios priorizados en el sector urbano comprendido entre los barrios la flora y el barrio laureles del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización reali-			x			-se proyecta realizar las ultimas visitas de caracterización para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
06	zada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, otras RIAS y Programas de Salud Pública. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) auxiliar de enfermería, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos por actividad en zona urbana. 6.2 Realizar atención psicosocial con intervención de promocion y prevención en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 personas del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de			x			-se proyecta realizar las ultimas visitas psicosociales a la comunidad anteriormente caracterizada , para dar cumplimiento al 100% de la obligación.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población en todos los ciclos vitales identificados con riesgo psicosocial. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) profesional en psicología, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos. **7.Implementación de estrategias para la tenencia responsable de**						

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
07	**<u>mascotas y prevención de zoonosis.</u>** **7.1** Realizar 50 intervenciónes de educación comunitaria con mínimo 25 personas de manera semanal, en temas de sensibilización sobre La enfermedad por Dengue, fiebre amarilla y Rabia (en una charla se hablará de los 2 temas) 4 charlas mensuales **7.2** Realizar 100 actividades domiciliarias para capacitar la comunidad en manejo de inservibles, limpieza de tanques, y tenencia responsable de mascotas (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención. **<u>8. Mitigación de problemáticas identificadas en salud pública.</u>**			X x			- se proyecta las ultimas actividades para dar cumplimiento al 100 % de la s actividades programadas para esta obligación. -esta obligación se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
08	**8.1** Realizar 50 campañas de tenencia responsable de mascotas para reducir la alta incidencia de agresiones por animales con la poblacion de las zonas vulnerables.			x			-se proyecta realizar las ultimas actividades para dar cumplimiento del 100% de esta obligacion
	8.2 Desarrollar 2 programas visual de prevención mensual para disminuir los casos de violencia de género.			x			Se proyecta realizar los últimos programas visuales para dar cumplimiento al 100% de esta obligación
	8.3 Realizar 4 actividades de educación mensual en hábitos de higiene para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas.			x			-esta actividad se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
08	**8.4** Realizar 4 intervenciones comunitarias de educacion en AIEPI para reducir la incidencia de IRA en menores de 5 años.			X			Se proyecta realizar las ultimas intervenciones para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.
	8.5 Realizar 4 intervenciones institucionales mensuales de impacto para concientizar sobre signos y sintomas de riesgo materno - Perinatal. Independiente al curso psicoprofiláctico.			X			-Se proyecta realizar las ultimas intervenciones para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion
	8.6 Realizar 4 intervenciones men suales en instituciones educativas para la identificación de reisgo en ITS realizando remisión y posterior ingreso alprograma del joven de manera institucional.			x			-esta actividad se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	8.7 Realizar 2 intervenciones educativas mensuales en comunidades vulnerables sobre leishmaniasis cutánea			x			-esta actividad se ejecuto al 100%
	9. Promoción de la Salud Mental, Nutrición y Prevención de Enfermedades en la Comunidad						
	9.1 Participar en La Marcha de SI A LA VIDA en prevención del sucidio, llevando mensajes alusivos.			X			-esta actividad se ejecuto al 100%
	• Realizar 8 charlas comunitarias con mínimo 25 personas de grupos amiliares incluir lógistica y refrigerios.			X			--esta actividad se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	• Apoyar la Velatón con ocasión a la celebración de SI A LA vida y prevención del suicid			X			-esta actividad se ejecuto al 100%
	9.2 Realiza campaña masiva en medio de comunicación con 20 cuñas radiales y/ o en la pagina de la ESE Hospital San vicente de Paul sobre prevencion de enfermedades trasminisbles y no trasmisibles			X			-se tiene proyectado realizar las ultimas actividades de comunicación y difusión y poder dar cumplimiento al 100% de esta obligación .
	• Realiza actividad con mínimo 30 madres lactantes donde se realice sensibilización con metodos lúdico educativos en un tiempo mínimo de 2 horas. Incluir logística.			X			-esta obligación se ejecuto al 100%
	9.3 Realizar 4 talleres educativos sobre Prevención de enfermedades no transmisibles como diabetes, enfermedad renal y sus complicaciones. Mínimo 25 personas en cada una (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.			X			-esta obligación se ejecuto al 100%

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	9.4 Realizar 8 charlas a las personas con riesgo de desnutrición o problemas asociados a la alimentación, con el fin de orientar sobre los riesgos en salud, y mejorar sus condiciones actuales y calidad de vida, mínimo 25 personas comunitaria y/o institucional (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.			X			-esta actividad se ejecuto al 100%
	<u>10. Desplazamiento a Zona Rural y Dispersa para Actividades de Promoción y Prevención</u>			x			-se tiene proyectado realizar las ultimas salidas para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							-

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							-- - -

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							-

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
							- . - -

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11							

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

11. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: No existen recomendaciones.

12. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONE: No aplica.

13. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	**ABRIL** **PLANILLA N°**
PENSION	2025/10	2025/11/04	

SALUD	2025/11	2025/11/04	**35191875**
RIESGOS PROFESIONALES	2025/11	202/11/04	

Para el periodo comprendido entre el 01/10/2025 y el 01/11/2025 se realizó el pago de la seguridad social y parafiscales con número de planilla **35191875**

14. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: Se espera el cumplimiento de la totalidad del objeto del contrato, con el desarrollo del plan de intervenciones colectivas PIC, para la promoción, calidad de vida y prevención de los riesgos en salud publica dirigida a la población del municipio de santa rosa de cabal.

15. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: No aplica.

16. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

17. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCION?

SI [X]	**NO** []

1. <u>Vigilancia y control de la cadena de frio para la gestión integral del programa ampliado de inmunizaciones (PAI).</u>

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

1.1 Elaboración de informe, vigilancia y control de la cadena de frio municipal.

. - Para el cumplimiento de esta obligación se proyecta consolidar el informe mensual PAI y enviar los documentos al referente de vacunación departamental del municipio de Santa Rosa de Cabal y posteriormente cargar las evidencias en el drive.

1.2 Realizar las jornadas de vacunación programadas por el municipio, departamento y la nación

- se proyecta realizar la jornada de vacunación por parte del departamento , municipio o nación , posteriormente se cargara en el drive

1.3 Realiza jornadas de educación y sensibilización sobre la importancia de la vacu-nación y sobre las enferme-dades inmunoprevenibles, en instituciones educativas y comunidad en general

para dar cumplimiento a esta obligación se proyecta realizar la ultima jornada para dar cumplimiento al 100% de esta oligacion , posteriormente sera cargada la evidencia en el drive.

1.4 Ejecutar acciones de coordinación, dispensacion, vigilancia y control de los biologicos entregados por el departamento, asi mismo la entrega y seguimiento a las IPS municipales

para dar cumplimiento a esta obligación , se proyecta realizar las diferentes acciones de coordinación y dispensación , la vigilancia y el control de los biológicos y todo lo correspondiente al seguimiento a la IPS.posteriormente será cargado en el drive las evidencias y el soporte de la ejecución del 100% de esta obligación.

2. Ejecución de jornadas de vacunación, priorizando la cobertura en zonas rurales y de difícil acceso.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

2.1 Realiza jornadas de vacunacion las enfermedades inmunoprevenibles, priorizando la cobertura en zonas rurales y dificil acceso.

- Se proyecta realizar las jornadas de vacunación para dar cumplimiento a las jornadas y poder ejecutar esta obligación al 100%

3. Búsqueda activa institucional y comunitaria para garantizar esquemas completos de vacunación.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

3.1 Realizar Busqueda activa institucional y comunitaria de usuarios que no cumplan con el esquema de vacunación.

-
-se proyecta para este mes realizar las búsquedas activas institucional y comunitaria para dar cumplimiento al 100% de esta obligación.

4. Actividades de promoción y prevención en salud comunitaria, incluyendo enfermedades transmisibles y no transmisibles.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

4.1 Realizar jornadas para la toma de pruebas rápidas de VIH, HB/C. sífilis (compra de pruebas rapidas)

-se proyecta realizar la ultima jornada de toma de muetras rápidas del año , para dar cumplimiento a esta obligación se realizara la jornada el 1 de diciembre en conmemoración al dia mundial del VIH.

4.2 Realizar Busqueda activa de sintomaticos respiratorios y sintomatico Hansen (piel) seguimiento a contactos y toma de bk necesarios para la identificación y diagnostico municipal. Por evento

- Esta obligación se ejecuto al 100%

4.3 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD RURAL cada mes en cada una de las siguientes veredas del municipio de Santa Rosa de Cabal: a) Santa Barbara y Santa Rita, b) Fermín López c) Veredas del Sur, d) El Español e) La Florida f) La Capilla g) El Manzanillo, desplazando su personal técnico, operativo y logística a cada una de ellas.

-Esta obligacio se ejecuto al 100%

4.4 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual En la estación de policía a los PPL como población vulnerable municipal**.**

-se proyecta la ultima visita para dar cumplimiento a esta obligación y ejecutar el 100%

4.5 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD trimestral En los tres (3) Albergues como población vulnerable municipal.

- -Se realizara la última atención a los albergues del municipio y de esta manera dar cumplimiento al 100% de esta obligación.
-Betzabé Arbeláez
-sagrado corazón
-santa Catalina

4.6 Realizar UNA (1) JORNADA DE SALUD mensual, denominada Salud en tu barrio.

-se proyecta realizar las dos últimas jornadas de salud en tu barrio y de esta manera dar cumplimiento a dicha obligación.

4.7 Jornada descentralizada de promoción y prevención La Hermosa. 2 actividades por semana.

-se tiene proyectado realizar las ultimas jornadas en el puesto de salud de la hermosa y de esta manera dar cumplimiento al 100% de esta obligación.

5. Intervenciones en salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de estrategias de sensibilización.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

5.1 Realizar atención psicosocial a pacientes de IE remitidas por la secretaría de salud y garantizar la ruta intergral.

-esta obligación se ejecuto al 100%

5.2 Realizar actividades educativas y practicas para ocupación del tiempo libre con habitos deportivos y saludables en la comunidad de IE.

-esta obligación se ejecuto al 100%

6. APS de Caracterización social y ambiental para identificar factores de riesgo y establecer planes integrales de cuidado, APS promoción y prevención de la salud mental.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

6.1 Realizar caracterización social y ambiental en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 hogares de los micro territorios priorizados en el sector urbano comprendido entre los barrios la flora y el barrio laureles del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración

de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población Materno Perinatal, otras RIAS y Programas de Salud Pública. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) auxiliar de enfermería, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos por actividad en zona urbana.

-se proyecta realizar las ultimas visitas de caracterización para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.

6.2 Realizar atención psicosocial con intervención de promocion y prevención en los entornos de vida cotidiana con énfasis en el entorno hogar, mediante visita para la aplicación de la ficha APS “Atención Primaria en Salud” del módulo SISAP - “Sistema de Información de Salud Pública” hasta 200 personas del municipio de Santa Rosa de Cabal", identificación de riesgos individuales, familiares y comunitarios, y elaboración de un Plan Integral (individual y familiar) de Cuidado Primario de acuerdo con los resultados de la caracterización realizada. Se realizará canalización y remisión de las personas identificadas según curso de vida a la Rutas de Mantenimiento y Promoción de la Salud, de Atención en Salud para la Población en todos los ciclos vitales identificados con riesgo psicosocial. Se informará a la respectiva Dirección Local de Salud, las personas identificadas como no aseguradas al sistema de salud, para inicio del trámite de afiliación. Se entregará como evidencia el listado de cumplimento de actividades diligenciado y firmado y los respectivos RIPS bajo el Código CUPS I30302. Actividad realizada por equipo básico de salud una (1) profesional en psicología, con tiempo estimado de 1 hora y 40 minutos

-se proyecta realizar las ultimas visitas psicosociales a la comunidad anteriormente caracterizada , para dar cumplimiento al 100% de la obligación.

7.Implementación de estrategias para la tenencia responsable de mascotas y prevención de zoonosis.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

7.1 Realizar 3 intervenciónes de educación comunitaria con mínimo 25 personas de manera semanal, en temas de sensibilización sobre La enfermedad por Dengue, fiebre amarilla y Rabia (en una charla se hablará de los 2 temas) 4 charlas mensuales.

- se proyecta las ultimas actividades para dar cumplimiento al 100 % de la s actividades programadas para esta obligación.

7.2 Realizar 100 actividades domiciliarias para capacitar la comunidad en manejo de inservibles, limpieza de tanques, y tenencia responsable de mascotas (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.

-esta obligación se ejecuto al 100%

8, Mitigación de problemáticas identificadas en salud pública.

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

8.1 Realizar 50 campañas de tenencia responsable de mascotas para reducir la alta incidencia de agresiones por animales con la poblacion de las zonas vulnerables.

se proyecta realizar las ultimas actividades para dar cumplimiento del 100% de esta obligacion

8.2 Desarrollar 2 programas visual de prevención mensual para disminuir los casos de violencia de género.

- Se proyecta realizar los últimos programas visuales para dar cumplimiento al 100% de esta obligación

8.3 Realizar 4 actividades de educación mensual en hábitos de higiene para reducir la incidencia de enfermedades diarreicas agudas.

- esta actividad se ejecuto al 100%

8.4 Realizar 4 intervenciones comunitarias de educacion en AIEPI para reducir la incidencia de IRA en menores de 5 años.
Se proyecta realizar las ultimas intervenciones para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.

Se proyecta realizar las ultimas intervenciones para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.
.

8.5 Realizar 4 intervenciones institucionales mensuales de impacto para concientizar sobre signos y sintomas de riesgo materno -Perinatal. Independiente al curso psicoprofiláctico.

Se proyecta realizar las ultimas intervenciones para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion

8.6 Realizar 4 intervenciones mensuales en instituciones educativas para la identificación de reisgo en ITS realizando remisión y posterior ingreso alprograma del joven de manera institucional.

-esta actividad se ejecuto al 100%

8.7 Realizar 2 intervenciones educativas mensuales en comunidades vulnerables sobre leishmaniasis cutánea

-esta actividad se ejecuto al 100%

9. Promoción de la Salud Mental, Nutrición y Prevención de Enfermedades en la Comunidad

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 30-12-2025

9.1 Participar en La Marcha de SI A LA VIDA en prevención del sucidio, llevando mensajes alusivos.

-. Se ejecuto al 100%

9.1 Realizar 8 charlas comunitarias con mínimo 25 personas de grupos amiliares incluir lógistica y refrigerios.

-se ejecuto al 100% .

9.1 Apoyar la Velatón con ocasión a la celebración de SI A LA vida y prevención del suicido

- se ejecuto al 100%

9.2 Realiza campaña masiva en medio de comunicación con 20 cuñas radiales y/ o en la pagina de la ESE Hospital San vicente de Paul sobre prevencion de enfermedades trasminisbles y no trasmisibles

-
se tiene proyectado realizar las ultimas actividades de comunicación y difusión y poder dar cumplimiento al 100% de esta obligación .

9.2 Realiza actividad con mínimo 30 madres lactantes donde se realice sensibilización con metodos lúdico educativos en un tiempo mínimo de 2 horas. Incluir logística.

- Se ejecuto al 100%

9.3 Realizar 4 talleres educativos sobre Prevención de enfermedades no transmisibles como diabetes, enfermedad renal y sus complicaciones. Mínimo 25 personas en cada una (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.

- Esta obligación se ejecuto al 100%

9.4 Realizar 8 charlas a las personas con riesgo de desnutrición o problemas asociados a la alimentación, con el fin de orientar sobre los riesgos en salud, y mejorar sus condiciones actuales y calidad de vida, mínimo 25 personas comunitaria y/o institucional (1 lista de asistencia por tema , 4 registros fotográficos por tema) en cada intervención.

- Esta obligación se ejecuto al 100%

10. Desplazamiento a Zona Rural y Dispersa para Actividades de Promoción y Prevención

- se tiene proyectado realizar las ultimas salidas para dar cumplimiento al 100% de esta obligacion.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
11	**<u>11.Desarrollar acciones estratégicas mediante campañas de prevención con el uso de la pólvora en temporada navideña, intoxicación por órganos fosforados</u>** Realizar 20 acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas y comunidad mediante charlas sobre la prevención del uso y mitigación de daños por pólvora y órgano fosforado					X	Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	11.2 pautas radiales (10) en difusión de información y sensibilización mediante pautas radiales y/o emisora local (10 pautas radiales sobre prevención del uso de la pólvora en fiestas decembrinas			X			Se anexa la evidencia de las cuñas entregadas por la emisora EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	11.3 Realizar 20 Acciones de educación y sensibilización en instituciones educativas y comunidad mediante charlas sobre la prevención del uso y mitigación de daños por pólvora y órganos fosforados			X			Se anexa registro fotográfico (2) por cada jornada de sensibilización

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	12. Jornada de toma pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y post test (kit triple VIH, SII.FILIS, HB y HC Realizar 10 Jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y pos test (kit triple, VIH, Sífilis, HB y C) mínimo 25 personas por tamizaje.						Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 4 jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y pos test (kit triple, VIH, Sífilis, HB y C) mínimo 25 personas por tamizaje. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	13. Intervenciones educativas en bares discotecas y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas (programa saber beber saber vivir) Realizar 50 visitas de sensibilización sobre el impacto de consumo de alcohol, cigarrillo y vaper a establecimientos de venta de licor, discotecas y bares de zona rosa, galería y demás presentes en el municipio con acciones de educación y entregas de volantes.			X			Se anexa listado de los establecimientos visitados, registro fotográfico

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	14. Intervenciones colectivas de impacto para la promoción de la salud mental en comunidades e instituciones educativas Realizar 100 intervenciones comunitarias y colectivas de prevención del suicidio. Mínimo 25 personas,			X			Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 40 intervenciones en instituciones educaciones enfocadas en la prevención del suicidio, Las actividades incluyeron espacios de sensibilización, identificación de factores de riesgo y señales de alerta, fortalecimiento de habilidades para la vida, promoción de redes de apoyo y orientación sobre rutas de atención en salud menta EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	15. Intervenciones de educación y sensibilización sobre salud oral en primera infancia, niñez y adolescencia Realizar 20 actividades de intervención y sensibilización sobre salud oral con colectivos y grupos de primera infancia, niñez y adolescencia en el municipio de			X			Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe EVIDENCIAS EN EL DRIVE:

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	Santa Rosa de Cabal, mínimo 25 personas, **16. Caracterización vendedores informales y estacionarios** Realizar 50 intervenciones de educación sobre salud laboral en la plaza de mercado y parque las araucarias a vendedores informales y estacionarios. **17. Intervención y educación sobre salud laboral a vendedores informales y estacionarios** Realizar 20 intervenciones de educación sobre salud laboral en la plaza de mercado y parque las araucarias a vendedores informales y estacionarios. Soporte de la actividad: registro fotográfico, listado de asistencia por cada intervención			X			https://drive.google.com/drive/folders/1lHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 25 caracterizaciones dirigidas a vendedores informales y estacionarios. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1lHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1lHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	18. Prevención del embarazo en adolescentes Realizar 20 charlas de sensibilización y educación sobre salud sexual y reproductiva, incluida, la caracterización de los jóvenes para el ingreso al programa del control joven según 3280 Soporte de la actividad: registro fotográfico, listado de asistencia por cada charla, formatos de demanda inducida			X			Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1lHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	19. Intervenciones educativas y visitas en establecimientos de comercio de ventas de alimentos Realizar 30 charlas de educación			X			

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	y sensibilización sobre concepto sanitario y prevención de ETA. **<u>20. Sensibilización para la prevención del contagio de varicela y sx de coxsackie</u>** Realizar 30 intervenciones de sensibilización sobre la prevención de enfermedades transmitidas en primera infancia, en especial las causadas por enfermedad viral contagiosa, causada principalmente por enterovirus. **<u>21. Monitoreo de vacunación con informe técnico, evidencia y reporte consolidado municipal</u>** Realizar 1 monitoreo de inmunoprevenibles (esquema de vacunación completo), en cuatro			X			Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Se realizó un monitoreo de enfermedades inmunoprevenibles a

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	zonas vulnerables del municipio, según estadísticas vitales. Mínimo 200 búsquedas **<u>22. Sensibilización sobre CA de mama y cérvix, acciones de detección</u>** Realizar 100 tamizajes de examen de mama clínico en zonas vulnerables del municipio.			X			través de la verificación del esquema de vacunación completo en zonas vulnerables del municipio, priorizadas según el análisis de estadísticas vitales y el comportamiento histórico de coberturas. Asimismo, se brindó información sobre los riesgos asociados al incumplimiento de la vacunación y las rutas para acceder oportunamente a los servicios. Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron 26 tamizajes de examen clínico de mama en zonas vulnerables del municipio, con el objetivo de promover la detección temprana de alteraciones mamarias y fortalecer las acciones de prevención del cáncer de mama en mujeres con barreras de acceso a los servicios de salud. Durante las jornadas se efectuó orientación sobre autocuidado, signos de alarma y la importancia del autoexamen y del control periódico, facilitando la identificación temprana de posibles riesgos y la oportuna remisión a los

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	23. Sensibilización cáncer de cuello uterino Realizar 10 campañas de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino en zonas vulnerables del municipio.			X			servicios asistenciales cuando fue necesario. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Se realizaron 6 jornadas de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino con el propósito de fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre los factores de riesgo, medidas de prevención y la importancia de la detección temprana a través de la citología y el tamizaje oportuno. Durante cada campaña se brindó información clara y accesible sobre el virus del papiloma humano (VPH), signos de alarma, autocuidado, prácticas sexuales seguras y rutas de acceso a los servicios de salud. EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY
	24. Diseño y difusión de pautas en radio, prensa, televisión y redes sociales sobre inmunoprevenibles, trasmisibles, no transmisibles, varicela dengue, fiebre amarilla, manos boca pie			X			

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
	1 paquete de campañas de 20 pautas publicitarias ya sea en radio, emisora de Santa Rosa **<u>25. Estrategia comunitaria de manejo de inservibles y prevención de criaderos de vectores</u>** Realizar 200 intervenciones educativas y operativas en barrios priorizados para promover la eliminación de objetos que acumulen agua, articuladas con el plan de control de enfermedades transmitidas por vectores y su disposición final casa a casa. Soporte de la actividad: Listado de asistencia por campaña, registro fotográfico			X X X			Se anexa la evidencia de las cuñas entregadas por la emisora EVIDENCIAS EN EL DRIVE: https://drive.google.com/drive/folders/1IHjHi0tS7DXVz4yGWKaQi1jJ-JrqKMFY Se realizaron 183 intervenciones educativas, orientadas a promover la eliminación de objetos y recipientes que pudieran acumular agua y convertirse en criaderos de vectores transmisores de enfermedades como dengue, chikunguña y zika. Las actividades se realizaron casa a casa, explicando a las familias la importancia del control de criaderos, las medidas de prevención, el adecuado almacenamiento del agua y la correcta disposición final de objetos inservibles.

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	A MEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES

11. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS ACERCA DEL DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA: No existen recomendaciones.

12. DECLARACIONES Y PROPUESTAS DEL CONTRATISTA ANTE UN EVENTUAL DESEMPEÑO DEFICIENTE O A MEJORAR DE LAS OBLIGACIONE: No aplica.

13. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES:

ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO ANO – MES – DÍA	**ABRIL PLANILLA N° 35777779**
PENSION	2025-12	2025-12-22	
SALUD	2026-01	2026-01-01	
RIESGOS PROFESIONALES	2025-10	2025-01-01	

Para el periodo comprendido entre el 01/12/2025 y el 13/01/2026 se realizó el pago de la seguridad social y parafiscales con número de planilla **357777779**

14. RESULTADO ESPERADO AL MOMENTO DE FINALIZAR EL CONTRATO: Se espera el cumplimiento de la totalidad del objeto del contrato, con el desarrollo del plan de intervenciones colectivas PIC, para la promoción, calidad de vida y prevención de los riesgos en salud publica dirigida a la población del municipio de santa rosa de cabal.

15. RIESGOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS: No aplica.

16. ¿EXISTE PLAN DE MEJORAMIENTO? SI NO X
(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

17. ENTREGÓ INFORME DE EJECUCION?

SI	X	**NO**	

11. Desarrollar acciones estratégicas mediante campañas de prevención con el uso de la pólvora en temporada navideña, intoxicación por órganos fosforados

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe

11.2 pautas radiales (10) en difusión de información y sensibilización mediante pautas radiales y/o emisora local (10 pautas radiales sobre prevención del uso de la pólvora en fiestas decembrinas

Se anexa la evidencia de las cuñas entregadas por la emisora

11.3 Se realizaron 20 acciones de educación el propósito de promover prácticas seguras, evitar accidentes por manipulación de pólvora y la importancia de adoptar medidas preventivas durante la temporada decembrina y otras festividades. Se entregan volantes alusivos a la prevención del uso de pólvora

Se anexa registro fotográfico (2) por cada jornada de sensibilización

12. Jornada de toma pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y post test (kit triple VIH, SII.FILIS, HB y HC

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizaron 4 jornadas de toma de pruebas según requerimiento municipal con consejería pre y pos test (kit triple, VIH, Sífilis, HB y C) mínimo 25 personas por tamizaje. Se ejecutaron en confamiliar y en el parque las araucarias

13. Intervenciones educativas en bares discotecas y establecimientos de venta de bebidas alcohólicas (programa saber beber saber vivir)

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025
Se realizaron 50 visas de sensibilización se brindó orientación sobre los riesgos asociados al consumo, los efectos a corto y largo plazo, la importancia de promover ambientes seguros, y las responsabilidades de los establecimientos en la prevención de conductas que puedan afectar a la comunidad. Asimismo, se incentivó la adopción de prácticas responsables

Se anexa listado de los establecimientos visitados, registro fotográfico

14. Intervenciones colectivas de impacto para la promoción de la salud mental en

comunidades e instituciones educativas

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizaron 40 intervenciones en instituciones educaciones enfocadas en la prevención del suicidio, dirigidas Las actividades incluyeron espacios de sensibilización, identificación de factores de riesgo y señales de alerta, fortalecimiento de habilidades para la vida, promoción de redes de apoyo y orientación sobre rutas de atención en salud mental. Actividades ejecutadas en IE Antonio Santos, Instituto con familiar, escuela de futbol la hermosa, centro vida, Montecarmelo, jardín infantil las araucarias, hospital san Vicente de paul

Anexo: Listados de asistencia y registro fotográfico, encuesta de satisfacción por cada profesor

15. Intervenciones de educación y sensibilización sobre salud oral en primera infancia, niñez y adolescencia

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe

16. Caracterización vendedores informales y estacionarios

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizaron 25 caracterizaciones dirigidas a vendedores informales y estacionarios. en el parque las Araucarias

Se anexa listados de asistencia, registro fotográfico, formato de caracterización

17. Intervención y educación sobre salud laboral a vendedores informales y estacionarios

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe

18. Prevención del embarazo en adolescentes

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe

19. Intervenciones educativas y visitas en establecimientos de comercio de ventas de alimentos

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe

20. Sensibilización para la prevención del contagio de varicela y sx de coxsackie

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Esta obligación se cumplió al 100% en el primer informe

21. Monitoreo de vacunación con informe técnico, evidencia y reporte consolidado municipal

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizó un monitoreo de enfermedades inmunoprevenibles a través de la verificación del esquema de vacunación completo en zonas vulnerables del municipio, priorizadas según el análisis de estadísticas vitales y el comportamiento histórico de coberturas.
Asimismo, se brindó información sobre los riesgos asociados al incumplimiento de la vacunación y las rutas para acceder oportunamente a los servicios.

Se anexa informe técnico y evidencias

22. Sensibilización sobre CA de mama y cérvix, acciones de detección

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizaron 24 tamizajes de examen clínico de mama en zonas vulnerables del municipio, con el objetivo de promover la detección temprana de alteraciones mamarias y fortalecer las acciones de prevención del cáncer de mama en mujeres con barreras de acceso a los servicios de salud. Durante las jornadas se efectuó orientación sobre autocuidado, signos de alarma y la importancia del autoexamen y del control periódico, facilitando la identificación temprana de posibles riesgos y la oportuna remisión a los servicios asistenciales cuando fue necesario. Activad realizada en HSVP
Se anexa listados de asistencia, y registro fotográfico

23. Sensibilización cáncer de cuello uterino

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizaron 6 jornadas de sensibilización sobre cáncer de cuello uterino con el propósito de fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre los factores de riesgo, medidas de prevención y la importancia de la detección temprana a través de la citología y el tamizaje oportuno.
Durante cada campaña se brindó información clara y accesible sobre el virus del papiloma humano (VPH), signos de alarma, autocuidado, prácticas sexuales seguras y rutas de acceso a los servicios de salud. Activad realizada en HSVP, Barrio la estación

Se anexa listados de asistencia, y registro fotográfico

24. Diseño y difusión de pautas en radio, prensa, televisión y redes sociales sobre inmunoprevenibles, trasmisibles, no transmisibles, varicela dengue, fiebre amarilla, manos boca pie

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Para esta actividad se realiza el contrato con la emisora local se anexa Se realizó el diseño y la difusión de pautas informativas en radio, orientadas a fortalecer el conocimiento de la comunidad sobre temas de salud pública prioritarios. Las campañas abordaron contenidos relacionados con enfermedades inmunoprevenibles, enfermedades transmisibles y no transmisibles, así como mensajes específicos sobre varicela, dengue, fiebre amarilla y enfermedad mano-boca-pie.
El material producido fue elaborado con un enfoque educativo y preventivo, buscando promover prácticas de autocuidado, favorecer la identificación temprana de signos de alarma y aumentar la adherencia a las acciones de prevención

Se anexa la evidencia de las cuñas entregadas por la emisora

25. Estrategia comunitaria de manejo de inservibles y prevención de criaderos de vectores

Para el periodo comprendido entre el 01-12-2025 y el 15-12-2025

Se realizaron 183 intervenciones educativas, orientadas a promover la eliminación de objetos y recipientes que pudieran acumular agua y convertirse en criaderos de vectores transmisores de enfermedades como dengue, chikunguña y zika. Las actividades se realizaron casa a casa, explicando a las familias la importancia del control de criaderos, las medidas de prevención, el adecuado almacenamiento del agua y la correcta disposición final de objetos inservibles.

Se anexa listados de asistencia, y registro fotográfico

11. PROCEDE EL PAGO EN ESTE PERIODO?

SI	X	NO	

SE ANEXA AL PRESENTE INFORME ACTA FINAL # 10 DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 306-2025, EN LA CUAL SE AUTORIZA EL PAGO.

12. OTRAS OBSERVACIONES RELEVANTES DEL SUPERVISOR: N/A.

13. Fecha de elaboración del 28 de noviembre 2025



ANDREA LORENA PALACIO GALLO
Secretaria de Salud y Seguridad Social
Supervisora